

Pucará, a 01 de abril 2008

**INFORME DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL SIETE, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.**

Luego de un minucioso análisis de la administración de la compañía, y una revisión de la documentación existente en los archivos dando como resultado las siguientes observaciones; con la autorización de los accionistas se ha procedido a vender el vehículo de Propiedad de la Compañía en vista de que el permiso de operación se lo entregan únicamente a los accionistas y existiendo una pérdida considerable en la venta del vehículo ; no se ha procedido a la repartición de utilidades correspondiente al periodo 2006; en la parte contable se constata de que se encuentra enmarcado dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados y con los respaldos correspondientes ; debo manifestar también que existe la cantidad de 5.550.00 Dólares Americanos por concepto de Anticipos al Sr. Wilson Redrovan, Srta. Jhoana Machuca Contadora y del Arriendo de la Oficina hago un llamado al Gerente para que legalice dicho anticipos de fondos; y también hago un llamado de atención a los compañeros accionistas, para que el próximo periodo aporten en iguales partes para gastos administrativos ya que no consta este rubro.

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Atentamente,



Sra. Sonia Piedad Berrezueta Suárez  
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

